

# MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS DE RESCATE CON TECNOLOGÍA DE ACOPLAMIENTO COAXIAL PLANO

## 1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

ADQUISICIÓN DE DOS HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS DE RESCATE CON TECNOLOGÍA DE ACOPLAMIENTO COAXIAL PLANO (CILINDRO TELESCÓPICO Y CIZALLA).

## 2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato Menor de suministro.

## 3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Renovar parte de las existencias en el Servicio de Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil, por deterioro o antigüedad de estos equipos.

## 4.- DOCUMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

- La garantía de los elementos suministrados será de 24 meses.
- La empresa suministradora dispondrá de servicio técnico "postventa" en España.
- Los equipos cumplirán la Norma EN 13204 y NFPA 1936
- Las fichas de las características técnicas, manuales de uso, mantenimiento, certificados de las normas y calidad de la empresa serán presentados en castellano.

### CILINDRO HIDRÁULICO TELESCÓPICO:

- A).**- Herramienta de doble acción para realizar operaciones de separación y empuje.
- B).**- Llevará incorporado directamente en el mando, sin latiguillos, el acople para conectar la manguera que va a la bomba hidráulica.
- C).**- El mando de control deberá tener clara y distintamente indicado el sentido de giro de doble acción, esta labor de giro se realizará ergonómicamente y sin esfuerzo con toda la mano. La empuñadura será el mando de control.
- D).**- La presión de trabajo como máximo será 720 bar.
- E).**- La fuerza máxima de separación del primer tramo será mayor a 215 kN.
- F).**- La fuerza máxima de separación del segundo tramo será mayor a 100 kN.
- G).**- La longitud total del cilindro replegado será menor de 570 mm.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	12/06/2017	2653825
04317O JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	13/06/2017	2655589
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	04/07/2017	2906662

- H).- La longitud total del cilindro extendido no será menor 1275 mm.  
 I).- El recorrido de separación del primer pistón será mayor de 370 mm.  
 J).- El recorrido de separación del segundo pistón será mayor de 340 mm.  
 K).- El recorrido de separación total de los dos tramos será mayor de 710 mm.  
 L).- El peso máximo para su utilización será menor de 15 kg.  
 LL).- Las dimensiones del cilindro (L x An x Al) 280 x 109 x 560 mm.  
 M).- Iluminación LED integrada, para facilitar el punto de trabajo.  
 N).- Puntero láser integrado en cabezal cilindro.  
 Ñ).- Válvula de velocidad integrada.  
 O).- Normativa EN 13204 en TR (PUNTO E, I, F, J, L).  
 P).- Normativa NFPA 1936 (PUNTO E y F).

### CIZALLA HIDRÁULICA:

- A).- Herramienta de doble acción para realizar operaciones de corte de estructuras y elementos metálicos.  
 B).- Llevará incorporado directamente en el mando, sin latiguillos, el acople para conectar la manguera que va a la bomba hidráulica.  
 C).- El pulsador de control deberá tener clara y distintamente indicado su sentido de doble acción.  
 D).- Las cuchillas estarán fijadas al cuerpo de la herramienta mediante un sistema de bulón integral totalmente protegido.  
 E).- La apertura de cuchillas para el corte será mayor de 55 mm.  
 F).- La fuerza de corte en la base será mayor de 219 kN.  
 G).- El peso listo para el uso será menor de 4 kg.  
 H).- Normativa EN 13204 en puntos (E y G).

### 5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de un mes posterior a la adjudicación definitiva.

### 6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 12.500 € IVA Incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	12/06/2017	2653825
04317O JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	13/06/2017	2655589
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	04/07/2017	2906662

## 7.- OFERTAS

Los importes de las ofertas serán con (IVA **EXCLUIDO** pero indicado).  
Indicar el NIF de la empresa y dirección completa.  
Nombre y DNI del representante legal.

## 8.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo quinto día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento.

Las ofertas se remitirán al Servicio Contra Incendios de Salvamento y P. Civil, Sr. Carlos Carilla (Almacén) C/ Valle de Broto 16 (Zaragoza 50015). Teléfono 976 721678 / 690079331. Correo [almacenparque1@zaragoza.es](mailto:almacenparque1@zaragoza.es)

I.C. de Zaragoza a 01 de junio de 2017

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzg4Mzc0OS9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	12/06/2017	2653825
04317O JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	13/06/2017	2655589
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	04/07/2017	2906662